

LAN CARGO S.A.
Sociedad Anónima Cerrada
(Inscripción de Fs. 5611 N°2420 del Registro Comercio Santiago del año 1970)

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a los accionistas de Lan Cargo S.A. (la “Compañía”) a Junta Extraordinaria de Accionistas (la “Junta”) para el día 14 de junio de 2021, a las 10:00 horas, a celebrarse en Avenida Presidente Riesco número 5711, piso 19, Las Condes, con el objeto de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2020; la situación de la Compañía; y respectivo informe de los auditores externos independientes;
2. Aprobación del reparto de un dividendo no inferior al 30% mínimo obligatorio, si procediere;
3. Remuneración del Directorio;
4. Designación de los auditores externos independientes;
5. Determinación del periódico del domicilio social para la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
6. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas.

Participación en forma Remota

Se implementarán medios tecnológicos que permitan la participación y votación de los accionistas en la Junta a distancia. La información respecto de cómo participar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente en el link del sitio web de la matriz de la Compañía, <https://latamairlines.gcs-web.com/news-releases/news-release-details/junta-extraordinaria-de-accionistas-lan-cargo-0>.

Adicionalmente, la Compañía ha puesto a disposición el correo electrónico juntaslatam@latam.com, para resolver cualquier duda y facilitar la participación en la Junta de forma remota.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al inicio de la Junta.

GERENTE GENERAL